

(RE) PENSAMIENTO DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN EL MUNDO MODERNO : ANÁLISIS DESDE UNA DIMENSIÓN SOCIOLÓGICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Resumen

El presente artículo² comprende una propuesta de reflexión, desde un posicionamiento teórico, en torno a la problemática medio ambiental que afecta al mundo de hoy. Analizada desde una perspectiva sociológica, no soslaya para nada la trascendencia de la temática ambiental a otras disciplinas de las ciencias sociales. En este sentido, se han articulado en el análisis la dimensión cultural, el medio ambiente y el desarrollo humano sostenible, en aras de pensar en una forma de cambio consciente, holística y madura donde se desplieguen ulteriormente las potencialidades creadoras que ella encierra. Se esbozan además, acciones desarrolladas en el contexto cubano, y si bien no se proponen soluciones, el propósito del escrito versa en incitar a despertar de la somnolencia antropocéntrica para sentir, pensar y encontrar la salida de la crisis y lograr la ansiada armonía entre el individuo y la naturaleza.

Palabras claves: medio ambiente, desarrollo sostenible, perspectiva sociológica, dimensión cultural.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

“La libertad, en este terreno, sólo puede consistir en que el hombre socializado, los productores libremente asociados, regulen racionalmente su intercambio de materias con la naturaleza, lo pongan bajo su control común en vez de dejarse dominar por él como por un poder ciego, y lo lleven a cabo con el menor gasto posible de fuerzas y en las condiciones más adecuadas y más dignas de su naturaleza humana.” (Marx, tomo III, cap. XLVIII)

1 Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana (2008). Máster en Desarrollo Social por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Cuba (2014). Actualmente se desempeña como investigadora en el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. Correo electrónico: yeibetty@gmail.com

2 Este ensayo resultó seleccionado para su presentación como ponencia en el I Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Posgrados en Ciencias Sociales, efectuado en México, junio 2014.

Desde tiempos remotos el hombre encontró la forma de emplear las leyes de la naturaleza a favor propio. Con el uso de los vertiginosos avances tecnológicos y la obtención de ganancias en términos de bienes y servicios, no se preocupó mucho por el carácter finito de los recursos naturales; produciendo transformaciones de mucha intensidad y extensión, las cuales impiden hoy la recuperación de nuestro medio ambiente y conducen a una reducción progresiva de las capacidades para mantener la vida en la Tierra.

Ya a fines de los años setenta, se comenzó a admitir la degradación que poco a poco sufría el entorno, estando ligada tal noción al interés de la calidad de vida de las personas tanto en el aspecto fisiológico como por su bienestar y supervivencia económica. De esta forma, la necesidad de una toma de conciencia afloró y se impuso como un tema de especial connotación y sensibilidad en las agendas de trabajo. Tras esta urgente necesidad, se torna esencial entonces, lograr la meta de articular de forma más equitativa la relación entre el hombre y su entorno, pues “[...] la humanidad necesita interactuar de manera más equilibrada con la naturaleza de forma tal que pueda disfrutar de los beneficios de la tecnología en un mundo basado en relaciones de respeto a la diversidad, la justicia y la equidad [...]”. (Bidart, Ventosa, Rodríguez: 2006, p. 18). Con ello, se valida el criterio de hacer extensiva la problemática ambiental como eje medular para las Ciencias Sociales.

Resulta pertinente entonces, concebir al medio ambiente como un sistema complejo que incorpora la dimensión psicosocial; el patrimonio histórico y cultural; así como la interacción entre todos estos componentes y las sinergias que se producen como resultado de las interacciones entre ellos – hablándose entonces, de un medio ambiente humano, un medio ambiente construido y un medio ambiente natural; lo cual demuestra una noción holística que comprende tanto las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y naturales, como la gama de significados que la imbricación entre ellas encierra. Se vuelve así, inherente a la temática del desarrollo y reclama para su análisis la superación de enfoques sectoriales y disciplinares reduccionistas.

Mucho se trata esta relación, mas hoy, para cada disciplina constituye todo un reto la búsqueda de soluciones que armonicen y viabilicen el desarrollo en el entorno que nos rodea. Constantemente, se produce un debate en cómo llevar a cabo un desarrollo más equilibrado y justo a favor de los individuos y su medio; y la labor si bien pudiera parecer sencilla se torna bastante compleja, puesto que encierra en sí la gran necesidad de concientizar que la preservación del medio ambiente es una responsabilidad de todos en un clima de solidaridad, respeto e igualdad.

Es en este sentido, que a través de una reflexión teórica se propone discernir algunos elementos epistemológicos que inciten a (re)plantearse nuevas interrogantes que ayuden a pensar y encontrar alternativas que hagan posible alcanzar la ansiada armonía entre el hombre y la naturaleza. Por ello, una mirada a la relación medio ambiente y desarrollo desde la arista sociológica es comprender que lo social y lo ambiental en la medida que se interrelacionan necesitan estar en armonía, pues:

“[...] las influencias entre sociedad y medio ambiente son bidireccionales y al igual que la acción antrópica modifica o altera los ecosistemas naturales, del mismo modo los fenómenos y procesos sociales se ven influidos por los factores ambientales en un proceso continuo de retroalimentación [...]” (Aledo, Domínguez, 2001, p. 6).

Es meritorio acotar, que si bien se asumió un posicionamiento respecto a determinada disciplina para la realización del análisis, se tuvo siempre en cuenta el alcance transdisciplinar para abordar el tema, siendo vital tal noción para no pecar de ingenuos y meros reduccionistas en el ámbito investigativo. De esta forma, si bien hay disímiles ideas que afloran para el tratamiento de estos ejes, se considera atinados y esenciales los hilos conductuales: medio ambiente y globalización, desarrollo sostenible y la relación existente entre la dimensión cultural del desarrollo y la problemática ambiental, la que no por ser la última resulta menos importante; pues a mi juicio comprende la interconexión entre las anteriores y deviene en visión integradora para ahondar en el eje del desarrollo socio-ambiental y cultural.

DIÁLOGO ENTRE CATEGORÍAS: PROPUESTA PARA LA REFLEXIÓN

“La cultura debe ser asumida no como un componente complementario u ornamental del desarrollo, sino como el tejido esencial de la sociedad y, por tanto, como su mayor fuerza interna.” (Carranza, 2001, p. 661)

“Para que el ser humano responda éticamente por su suerte y la del mundo, es necesario cambiar el paradigma antropológico de occidente y crear una nueva cosmovisión que resignifique el sentido del hombre y del mundo, hoy profundamente disociados (...) La construcción de los valores humanos no puede ser independiente del hábitat, como también la construcción del hábitat es un reflejo de los valores existentes. (Cely, 1998, p. 22)

Una aproximación a cada una de las líneas en particular, remite primeramente a observar los nefastos efectos de la globalización en el medio ambiente, los cuales relacionados con otros pertenecientes a los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales han generado en la actualidad peligros globales que a grandes escalas pueden resumirse en tres fundamentales, a decir de los investigadores Domínguez y Aledo (2001). Ellos son: daños ecológicos condicionados por la riqueza y los peligros técnico-industriales; los daños ecológicos condicionados por la pobreza, y los peligros que ocasionan las armas de destrucción masiva.

El primero, responde a los peligros que originan el desarrollo tecnológico y el consumo de los países más avanzados, cuya extensión y consecuencia se visibilizan en todo el planeta; siendo destacables entre ellos: el agujero de la capa de ozono, el efecto invernadero o las imprevisibles consecuencias de la manipulación genética. Apuntando al segundo problema, es importante señalar que la mayoría de estos son reconocidos como “autodaños” debido a que los sectores y países más pobres buscan vías de soluciones para salir de la pobreza, autoagrediendo el entorno en el que viven con desfavorables consecuencias tanto para ellos como para los otros. De igual forma, el manejo y uso de armas de destrucción relacionado con los anteriores, si bien se encuentran en manos de los gobiernos o establishment, generalmente, pueden hallarse también en manos de grupos terroristas, delincuencia organizada y sectores represivos, conllevando a la afectación de la anhelada paz mundial.

Así interconectados todos, traen aparejados numerosos problemas donde de manera sistémica la globalización hace sentir sus desmanes. La aparición de riesgos ecológicos a nivel mundial, tal como el conocido cambio climático es de carácter integrador, puesto que los cambios que se producen en una parte de nuestro planeta afectan a cualquier otro punto del orbe y a todas las clases sociales; agrandando la brecha entre los países ricos y pobres y agravando cada vez más la dependencia económica que marca derroteros hacia la degradación medio ambiental.

Consecuentemente, en el marco de esta fuerte competencia a escala global y de una creciente desigualdad, citando a Comas D´Argemir:

“la pobreza obliga a comportamientos no sostenibles para lograr sobrevivir, aunque a largo plazo estas prácticas impiden un futuro desarrollo sostenible que les permita salir del círculo retrautoalimentado de pobreza- degradación ambiental en el que los países más pobres se encuentran [...]”. (1998, p. 166).

En tal sentido, el predominio del factor económico, no soslaya la relación existente entre este, la cultura y la esfera social. El fenómeno de la globalización en la medida que atraviesa las economías, es un proceso también socio-cultural donde el estilo de vida y los valores que comporta son enormemente contradictorios, pues junto al consumismo exacerbado se exporta una preocupación por las presentes y futuras condiciones ambientales, en la medida que nuevas y latentes inquietudes se hacen notables. Ello, lleva a pensar en la vital necesidad del desarrollo sostenible, no como concepto cuyo uso y abuso del término en moda se escuche constantemente; sino como definición a poner bien en práctica que acuna tanto los aspectos medio ambientales - marcadamente enfocado en su protección- como la mirada a los seres humanos en tanto centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo; a la equidad intergeneracional, la erradicación de la pobreza como requisito indispensable para el mismo, la equidad entre los géneros, el respeto a las identidades culturales y la interdependencia entre paz.

A mi juicio, esto alude a la ventaja de asumir el concepto de cultura en su sentido integral y holístico - antropológico y sociológico- que incluye la cultura simbólica – material, la social y ambiental; lo cual trae consigo el (re) pensar los valores culturales como condicionantes de las relaciones del ser humano con la naturaleza, existiendo por ende, una interrelación entre ecosistemas e identidades culturales, así como entre biodiversidad y diversidad cultural. Igualmente, entender las culturas no como totalidades monolíticas sino como escenarios diversos, prolíferos, llenos de prácticas ético- políticas heterogéneas, donde se dan procesos de cambios y transformación, no evidencia más que la relación “[...] entre las partes, dentro de las partes, y entre las partes y el todo.” (González, Cambra, 2002, p. 53).

Dicho aspecto denota la necesaria imbricación entre desarrollo, cultura y medio ambiente, pues el desarrollo sostenible en la medida que aboga por la sustentabilidad y cuidado debe fomentar además, cambios en los modos de vida consumistas y conducir a la reflexión en torno a las repercusiones éticas y sociales de las nuevas tecnologías. Asimismo, pienso que al abogar por un desarrollo sostenible, la dimensión cultural del desarrollo en las/os diferentes regiones y/o países cobra especial connotación, puesto que se trata de:

“una educación para una nueva ética global, entendida como un núcleo de principios y valores éticos capaces de criticar la injusticia y la falta de equidad vigentes y de evitar una respuesta relativista a la diversidad cultural, que debe ser alcanzada a través de la tan problemática como desafiante y enriquecedora búsqueda de lo común entre lo diverso, de la unidad en la diversidad”. (Centre UNESCO de Catalunya, 1998, p. 250)

Precisamente, dar reconocimiento y derecho a lo diverso hace comprender comportamientos y conocimientos relativos al entorno que para nada son insignificantes. El significado de la naturaleza para determinadas comunidades indígenas, su cuidado y uso, al tiempo que las distinguen, forman también parte de su preocupación, supervivencia y desarrollo; en tanto fuente y energía socioculturales.

Es este derecho, uno de los contrastes esenciales con respecto a la globalización, pues el justo reconocimiento a lo diverso no como mera mercancía a comercializar en los mercados, sino como parte de la idiosincrasia, el sentir y el vivir de los sujetos; ofrece una mayor integración y conciencia hacia lo autóctono y a su vez, hacia el medio ambiente.

El respeto para todas las identidades culturales en un contexto democrático, participativo y de equidad socioeconómica, así como el respeto a la soberanía son precondiciones de la paz. Es impostergable reconocer el poder de las mayorías como condición para que a partir de su propia creatividad forjen y consoliden modos de vida en comunidad y conduzcan un desarrollo humano y cultural.

Con relación a las ideas precedentes, se torna pertinente remitirnos al reconocido investigador Enrique Leff (1986), quien comparte algunos razonamientos centrales en su texto *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. El autor establece un paralelismo entre las tradiciones, ideologías y formaciones culturales de los pueblos, con sus prácticas sociales o productivas, a la vez que estas también forman parte de sus expresiones culturales. Esto quiere decir, según las cosmovisiones y los significados que las comunidades le atribuyen a la naturaleza, estarán determinados el uso y el manejo de los recursos que la componen, lo “que también irá estableciendo paulatinamente las pautas y comportamientos socio- económicos, biológicos y demográficos de estas sociedades.” (Duharte, 2013, p. 5) Cuestión que incentiva al célebre teórico e intelectual para reflexionar sobre el término “cultura ecológica”.

De tal manera, considera necesario fomentarla pensando en los distintos niveles donde actúa la cultura y donde puede expresarse, ya sea desde los valores incorporados o a desarrollar en una sociedad, así como en las prácticas donde se ponen de manifiesto tales valores y los conocimientos adquiridos por los individuos o colectividades. Reconoce y plantea además, que:

“la cultura se convierte en un principio activo en el desarrollo de las fuerzas productivas y de un paradigma alternativo de producción, en el que la innovación tecnológica y la productividad ecológica están entretreídas con los procesos culturales que definen la productividad social global.” (Leff, 1986, p. 192)

Con esta afirmación establece la ineludible relación entre la cultura y otros procesos que intervienen en la producción, concibiéndola más allá de las costumbres y características de una comunidad para presentarla como componente, vertiente y arista esencial o determinante del desarrollo, de los recursos naturales.

El eje del desarrollo, compuesto de la visión ambientalista, social, cultural y económica es un proceso integrador y general que interpela cada día de nuevos saberes. No basta con aglutinar conocimientos desde los distintos enfoques, se necesita también de la convergencia de múltiples actores, la participación plural y la unión de voluntades que conduzcan a la sustentabilidad y cómo lograrla. De tal propósito, cabe señalar en palabras del sociólogo norteamericano Edward Benton (1996), que se hace urgente:

“[...] retomar un sentido de la proporción, una reevaluación de lo que siempre ha estado ahí: las fuentes de satisfacción y significado de la vida que no sólo no necesitan el sistema mercantil, sino que son sistemática y erróneamente apropiadas y luego destruidas por los estragos de éste [...]”. (1996, p. 188).

Reflexionar alrededor de los usos, cuidados y daños en torno al medio ambiente, lejos de ser una cuestión meramente “verde”, articula nociones complejas que conducen a una revisión de la realidad que vivimos, no desde visiones utópicas o proyectos que pretendan mostrar rápidas alternativas; sino desde la máxima de que : “precaución es la palabra de orden y el industrialismo y el proyecto de dominio de la naturaleza son el problema, no la solución”. (Delgado, 1999, p. 417).

La interpretación del término desarrollo sostenible -como se ha expresado en diversos espacios-, es polémica y suscita variadas interpretaciones desde posicionamientos políticos- ideológicos diferentes. Disímiles autores, como Esteva y Reyes (1998) plantean que la propuesta de desarrollo sustentable, no puede tener un único significado, la misma ha de adaptarse a contextos y circunstancias determinadas. Al definir qué se entiende por desarrollo sustentable, se está definiendo qué tipo de sociedad se aspira a construir o alcanzar, resultando

ser para cada país y/o región una tarea y estrategia que demanda un compromiso con el cambio que aboga por la inclusión, respeto e igualdad entre todos los actores sociales.

- Existen diferentes características y principios que rigen la definición de este desarrollo (Leff, 1994; Esteva y Reyes, 1998; Díaz, 1999 y Caballeros, 1999, citado por Muñoz Campos, 2003, p. 10), ellas son:
- Equidad social en la distribución de la riqueza.
- Percibir la realidad desde una perspectiva global, compleja e interdependiente, que permita comprender que los problemas ambientales son multicausales y articular los diferentes procesos que intervienen en el manejo integrado y sostenido de los recursos.
- Respetar los ritmos de renovación o regeneración de los recursos naturales, a través de la preservación de la biodiversidad y mediante el acceso y el uso adecuado de dichos recursos.
- Ampliar los márgenes de participación social a través de la descentralización económica y la gestión participativa de los recursos. De esta manera se fortalecerá la capacidad autogestionaria de las comunidades locales, así como la autodeterminación con relación a la utilización de las tecnologías por parte de los diferentes países y pueblos.

Cabe indicar entonces, que el sentir no está solo en construir un orden social mejor, radica en influir decisivamente en los comportamientos y patrones culturales que se han ido expandiendo durante décadas. Debe pensarse en una forma de cambio consciente, maduro y holística donde se desplieguen ulteriormente las potencialidades creadoras que ella encierra. No se trata de plantear ventajas y limitaciones, puesto que todo en su devenir debe tenerlas, más allá de eso, se trata de imbricar áreas y propuestas que reflejen un desarrollo sostenible. En aras de ello, juega un papel primordial la educación y formación ambiental, ya que la crisis ambiental que se sucede induce la formación de conocimiento desde los diferentes saberes, reclamando:

“la percepción desde los diversos ámbitos de las relaciones que al interior se producen- en lo social, económico, cultural y ecológico- vinculados con los diferentes intereses que movilizan la reconstrucción del saber y la reapropiación del medio ambiente.” (Leff, 2000, p.274).

De esta situación, resultará entonces la articulación entre educación y formación con vistas a crear nuevos valores vinculados a transformar la realidad, teniendo en cuenta una estructura socioeconómica que internalice las condiciones ecológicas del desarrollo sustentable y aquellos valores que orienten a una racionalidad ambiental. El individuo comprenderá que interactuar armoniosamente con un medio ambiente sano, saludable, diverso y rico es parte de la felicidad y la satisfacción.

CUBA EN EL ANÁLISIS: ENTRE ACCIONES Y ESTRATEGIAS A FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Si bien anteriormente, se han compartido nociones generales acerca de la tríada naturaleza - desarrollo- cultura, es oportuno abordar brevemente la misma en el escenario cubano, pues si todavía queda por parte del Estado y del resto de la sociedad hacer un trabajo más intenso para contrarrestar tendencias favorables que afectan el entorno en aras del éxito económico; es meritorio apuntar que pese a la compleja coyuntura económica que debemos afrontar y las políticas a implementar en las distintas esferas, contamos con condiciones para impulsar el salto cultural que la solución del problema ambiental exige.

Para ello, puede citarse la labor realizada por instituciones científico – recreativas y educativas, tales como: museos, jardines botánicos, acuarios, parques zoológicos, entre otros; donde se ha mostrado una larga experiencia en el desarrollo de programas educativos dirigidos a niñas/os, jóvenes, y población en general, con la intención de ofrecer siempre conocimientos acerca de la flora y la fauna, su protección; así como del patrimonio cultural y otros importantes elementos del medio ambiente. Es indispensable tener un mayor conocimiento sobre nuestros recursos naturales, así como el medio social y cultural que nos rodea que haga posible una utilización inteligente del potencial natural que poseemos.

En este sentido, sobresalen El Programa Nacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo (adecuación cubana a la agenda 21) y la Estrategia Nacional Ambiental con la presentación y difusión de su Plan de Acción, aprobada en el año 1997. La estrategia ha constituido la base para la elaboración e implementación de posteriores estrategias locales y territoriales, así como de otras actividades que se sustentan y definen en una voluntad política comprometida.

Cabe mencionar también, la política ambiental cubana como exponente del trabajo articulado entre decisores, formuladores de políticas y académicos con el propósito de implementar estrategias que contemplen planes y proyecciones, así como el cumplimiento y evaluación de su efectividad.

De esta manera, elevar la formación y capacidad de los actores es una meta indispensable si se tiene en cuenta que en la actualidad y en un futuro cercano, ellos estarán estrechamente relacionados con la toma de decisiones, la proyección de políticas sociales y de desarrollo, la explotación de los recursos naturales y la prestación de los servicios, “por lo que de su actuación dependerá en gran medida el rumbo que tome el proceso de desarrollo en nuestro país.”(CITMA, 1997, p. 2).

La implementación de una política nacional de educación ambiental coherente, integradora, de amplia participación ciudadana es un camino que hay que recorrer; instruir desde la educación formal e informal es un quehacer que requiere de la responsabilidad y la colaboración de todos. Una directriz importante de esta política y de la estrategia que la misma encierra, es sin dudas, la vinculada a los procesos educativos hacia las comunidades para capacitarlas en la participación de la toma de decisiones, y en la solución de los problemas locales que contribuyan a mejorar las condiciones de su medio ambiente natural y psicosocial, transitando hacia modos de vidas más sanos.

También, es de aludir dentro de la educación ambiental que se potencia, el desempeño de los centros de investigación y el sistema educativo cubano. Desde los niveles escolares inferiores hasta los centros universitarios se trata de fortalecer el trabajo, incorporando la dimensión ambiental en los diferentes planes de estudio. Al tiempo que, se busca “incentivar el potencial universitario en función de solucionar problemas locales y comunitarios”. (Muñoz, 2003, p. 3) Se trata de modificar enfoques e incentivar una conciencia de protección hacia el medio ambiente, al tiempo de que los estudiantes obtengan nuevos conocimientos.

Es indiscutible que el conocimiento en estos tiempos es un factor decisivo en el proceso del desarrollo. En lo que respecta a la realidad cubana, es necesario tener un mayor conocimiento acerca de nuestros recursos naturales y su protección para utilizar racional y responsablemente las riquezas naturales en pos del beneficio social.

Pensar y analizar nuestra situación- entiéndase, afrontar los disímiles retos presentes en las diferentes esferas de nuestra sociedad- nunca ha sido obstáculo para reflexionar en torno a la problemática socio-cultural y ambiental foráneas, a través de la implementación de una política ambiental internacional, trazada y desarrollada acorde con los lineamientos generales de la Cumbre de Río y nuestras prioridades estratégicas; se persigue:

“[...] contribuir con el ejemplo y voluntad del país, a la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, y a denunciar la responsabilidad

de los países desarrollados en el deterioro ambiental y social del planeta, planteando las verdaderas causas de la situación ambiental global de los países subdesarrollados.” (Tabloide: Introducción al conocimiento del Medio Ambiente, 2008).

Asumir dichas intenciones, más que una necesidad, constituye derroteros esenciales para el logro del desarrollo sostenible. Se trata de conjugar praxis y teorías a favor de la equidad tanto nacional como global. No debe olvidarse que los problemas ambientales son transfronterizos y conciernen a todo el orbe, por lo que accionar conjuntamente con respeto e igualdad puede conducir a un futuro mejor. “Necesitamos una nueva ética humana que nos ayude a reubicar nuestras relaciones con el resto del entorno.” (Delgado, 1999, p.86).

Debe trascenderse la concepción estrecha de medio ambiente- como se aludía en los inicios del texto- para comprender la interdependencia existente entre las acciones humanas y los procesos naturales y sociales que determinan la satisfacción de las necesidades materiales, espirituales y culturales. Debe valorarse el impacto de las acciones de los diferentes actores sociales: individuos, agentes e instituciones- en los tres niveles: micro, meso y macro social- e incidir en su transformación en los casos que se requiera. Es imprescindible para el desarrollo sostenible articular dimensiones sobre las bases ecológicas, éticas, de equidad social, diversidad cultural y participación.

CONSIDERACIONES FINALES

La meta a lograr en todo este camino es la articulación viable de las dimensiones medioambiental, social y cultural en la consecución de la salida de la crisis ecológica, en tanto pretensión de vida armoniosa entre el hombre y la naturaleza. Mas ello, encierra también comenzar a concentrarnos en la calidad de vida de las personas, eliminando la pobreza como flagelo que azota a la gran mayoría y reconociendo la diversidad de las comunidades humanas, en la medida que apreciemos lenta y colectivamente que la cantidad no es lo más importante. Podríamos acercarnos a la sustentabilidad, siempre y cuando reconozcamos la sostenibilidad, la biodiversidad, los límites y la eficiencia medio ambientales como equidad intergeneracional, pues hoy en pleno siglo XXI, emprender acciones cuya finalidad sea debatir y (re)pensar el eje del desarrollo desde sus múltiples dimensiones, exige de los individuos que nos involucremos con voces y criterios propios en estos debates. Lo que seamos capaces de construir hoy será el futuro nuestro y el de las próximas generaciones.

Urge desarrollar una nueva conciencia que tenga implícita una solidaridad generacional, puesto que nuestros hijos y nietos necesitan - y merecen- un mundo mejor, donde la ciencia y la tecnología se usen de manera socialmente responsable, teniendo presente las implicaciones éticas de sus implicaciones, de manera que estas no resulten dañinas a los seres humanos ni a su entorno natural.

Las teorías sociológicas que abordan la cuestión medioambiental no son pocas, sin embargo, aún son insuficientes. No fue hasta los años 70 de la pasada década, como se planteaba al inicio del artículo, que se produjo una pre ocupación, despertar o punto de ascenso en las cuestiones relativas a la dimensión citada, reconsiderándola como un eje central del proceso del desarrollo y, componente importante cuando se alude al tema de la sostenibilidad.

La perspectiva sociológica en el abordaje de esta temática, se torna esencial, en tanto permite al igual que otras ciencias como la biología, la etnología y la arqueología una reconstrucción histórica de las relaciones entre naturaleza y sociedad. Favorece a determinar o identificar la posible multicausalidad de los procesos no solo por factores sociales, culturales, sino económicos, ambientales, demográficos, políticos, etcétera. “Todo ello desde un enfoque participativo, incorporando al individuo como actor del desarrollo que es, no como ser acrítico, mediado o determinado por las condiciones ambientales y relaciones de mercado.” (Duharte, 2013, p. 10)

La intención de este escrito no versó en presentar soluciones, sino más bien, compartir reflexiones de manera breve sobre el entorno en que vivimos. El camino a recorrer está delante de nuestros ojos y sólo resta tener responsabilidad, disposición, conciencia y participación para el logro de una vida mejor en armonía con la naturaleza.

La pobreza, la desigualdad social y el deterioro de la naturaleza constituyen el resultado más inmediato del modelo de desarrollo que impera y domina al orbe. Nos encontramos frente a un escenario mundial lleno de incertidumbres y acelerados cambios que demanda de políticas más justas y equitativas, sostenidas en valores éticos comprometidos con cambios a favor del bienestar de los individuos y sus entornos. Carlos Delgado, reconocido investigador cubano, nos incita a despertar de la somnolencia antropocéntrica para sentir, pensar y encontrar la salida de la crisis y es en este cambio de dirección, que puede existir la posibilidad de una coexistencia pacífica donde realmente “entendernos a nosotros mismos como miembros y ciudadanos de una comunidad natural superior permita disfrutar de una relación más feliz con los seres humanos y con el resto del mundo [...]”. (Delgado, 1999, p. 424).

(RE)THINKING THE ENVIRONMENTAL PROBLEMS IN THE CONTEMPORARY WORLD: PRELIMINARY ANALYSIS FROM A SOCIOLOGICAL DIMENSION FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT

Abstract

This article includes a proposal for reflection, from a theoretical positioning around the environmental issues affecting the world today. Viewed from a sociological perspective, does not obviate the importance for anything other environmental disciplines in the social sciences subject. In this sense, has been articulated in analyzing the cultural, environmental and sustainable human development, in order to think of a form of conscious, holistic and mature change where she holds creative potential is further deployed. Are also outlined actions in the Cuban context, and while solutions are proposed, the purpose of the letter on encouraging versa awakening anthropocentric drowsiness to feel, think and find the way out of the crisis and achieve the desired harmony between individual and nature.

Keywords: environment, sustainable development, sociological perspective, cultural dimension

REFERENCIAS

- ALEDO, A.; DOMÍNGUEZ, J. A. Arqueología de la Sociología Ambiental. Sept./2001. Disponible em: < <http://www.ua.es/personal/antonio.aledo/librosociologia.html>. > Acceso em: 25 oct. 2010.
- BENTON, Edward. El enverdecimiento del socialismo: ¿un nuevo concepto del progreso? In: Delgado Díaz, Carlos J. (Coord.). CUBA VERDE: En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. La Habana: Ed. José Martí, 1999. pp. 184- 196.
- BIDART, L.; VENTOSA, M .L.; Rodríguez, D. Mapa Verde: una mirada al desarrollo local. La Habana: La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, 2006. 37 p.
- CABALLEROS, Rómulo. Los desafíos del desarrollo sostenible. En: Primer Congreso Regional de Medio Ambiente y desarrollo Sostenible. Guatemala, 1999.
- CARRANZA, Julio. Cultura y desarrollo. Algunas consideraciones para el debate. In: ACOSTA, José R. BIOÉTICA para la sustentabilidad. (Edit. científico). Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, La Habana, 2002. pp. 661- 672.
- CELY, G. Ecología- humana: una propuesta bioética. Santa Fé de Bogotá: Centro Ed. Javeriano, 1998, pp. 18- 22.
- CENTRE UNESCO DE CATALUNYA. Informe Mundial de la Cultura. Barcelona, 1998.
- CENTRO DE INFORMACIÓN, GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL (CITMA). Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de conciencia. In: Agenda 21, 1997.

CENTRO DE INFORMACIÓN, GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIGEA)
Tabloide Introducción al conocimiento del Medio Ambiente. Curso Universidad para Todos. La Habana: Grupo de Edición Editorial Academia, 2008.

DELGADO DÍAZ, Carlos J. (Coord.) CUBA VERDE: En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. La Habana: Ed. José Martí, 1999a. 256 p.

DELGADO DÍAZ, Carlos J. La educación ambiental desde la perspectiva política. In: Delgado Díaz, Carlos J. (Coord.) CUBA VERDE: En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. La Habana: Ed. José Martí, 1999b. pp. 81- 87.

DÍAZ, Beatriz. Ciencias sociales y desarrollo sostenible: Visión desde la Universidad. Ponencia presentada en Primer Congreso Regional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Guatemala, 1999.

DUHARTE, Yolanda. Cultura, Medio Ambiente y Sociología: polémicas inconclusas sobre una relación. Revista Electrónica Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, v.1, n. 3, sept. /diciemb. , 2013. Disponible em: < <http://www.revflacso.uh.cu> >
Acceso em: 12 feb.2014.

ESTEVA, Joaquín; REYES, Javier. Manual del promotor y educador ambiental para el desarrollo sustentable. (1ra edición) PNUMA-SEMARNAP, 1998. 56 p.

FLACSO – ECUADOR. Letras Verdes. Revista del Programa de Estudios Socio-ambientales. n.5, diciemb. Quito: FLACSO – ECUADOR, 2009.

FLORES, T. Cultura y naturaleza. In: Eagleton, T. (Coord.) La idea de la cultura: una mirada política sobre conflictos culturales. España: Paidós, Biblioteca del presente, 2001. pp. 131- 165.

FREIRE, Paulo. La educación liberadora. Akal: Madrid, 1981. 60 p.

GONZÁLEZ, E.; CAMBRA, J. Hacia una reconceptualización del desarrollo. Desarrollo Humano y desarrollo cultural. Ponencia presentada al Primer Congreso Internacional de Cultura y Desarrollo, Libro de Resúmenes, La Habana, 1999.

GONZÁLEZ, E; CAMBRA, J. Desarrollo Humano, cultura y participación. In: LINARES, Cecilia; MORAS, Pedro Emilio; BAXTER, Yisel (Orgs.) La Participación: Diálogo y debate en el contexto cubano. Ciudad de La Habana: Centro de Investigación de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2004. pp. 49- 58.

GUTIÉRREZ, José. La educación ambiental. Fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares. Madrid: La Muralla, 1995. 120 p.

LEFF, Enrique. La pedagogía del ambiente: formación ambiental y desarrollo sustentable. In: LEFF, Enrique. SER AMBIENTAL, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. (segunda edición) Argentina: PNUMA, siglo XXI México, 2000

LEFF, Enrique. Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia “otro” programa de sociología ambiental. Revista mexicana de sociología, 73 (1), 5- 46. México: Universidad Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales, 2004.

LINARES, Cecilia; MORAS, Pedro Emilio; BAXTER, Yisel (Coords.) La Participación: Diálogo y debate en el contexto cubano. Ciudad de La Habana: Centro de Investigación de la Cultura Cubana, 2004. 100 p.

MARX, Karl. El Capital. (2 edición) tomo 3. (sección 7) Fondo de Cultura Económica, 1980. 642 p.

MAYA, Ángel Augusto. Perspectiva pedagógica en la Educación Ambiental. Una visión interdisciplinaria. Colombia: Ediciones UNIANDES, 1993. 56 p.

MUÑOZ, Marta Rosa. Educación Popular Ambiental para un desarrollo rural sostenible. 2003, p.128. Doctorado en Ciencias de la Educación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa Cuba, Universidad de La Habana, 2003.

REYES, Javier. La Educación Popular y la Dimensión Ambiental del Desarrollo. Documento de Discusión. Asamblea de CEAAL. Santiago de Chile, 1994.

REYES, J. (n/d) La sustentabilidad y su interpelación a la educación popular. (Texto digital de la Maestría en Desarrollo Social.)

ROBERTSON, J. El futuro del trabajo: por la sustentabilidad y la supervivencia. In: Delgado Díaz, Carlos J. (Org.). CUBA VERDE: En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. La Habana: Ed. José Martí, 1999. pp. 184- 196.

